

## **HECHOS RELEVANTES**

## **HECHOS RELEVANTES**

### **Sociedad Matriz**

1. En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 07 de abril de 2011, se acordó aprobar los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad cerrados al 31 de diciembre de 2010, los cuales muestran una utilidad final de US\$14.401.000.
2. En igual Junta, se acordó repartir a los accionistas, el siguiente dividendo:  
  
Dividendo Definitivo Adicional N° 41, con cargo a la utilidad del ejercicio 2010, ascendente a USD\$0,03007249333 por acción.  
El presente reparto, ascendente a la suma total de US\$9.021.748, se pagó con fecha 19 de abril de 2011.
3. En sesión celebrada con fecha 17 de marzo de 2011 el Directorio acordó fijar como política de dividendos del ejercicio 2011, el reparto del 70 % de utilidad propia de la Compañía, excluido el resultado de filiales, más el 100% de los dividendos recibidos durante el ejercicio de las Sociedades Filiales.
4. Con fecha 07 de abril de 2011 la sociedad celebró la Junta Ordinaria de Accionistas, oportunidad en la cual se aprobó Memoria y los Estados Financieros Consolidados cerrados al 31 de diciembre de 2010, a la vez que las demás materias estatutarias propias de este tipo de asamblea.
5. En Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 25 de abril de 2011, se acordó autorizar a la Sociedad Matriz para enajenar la totalidad de su inversión en cada una de las Sociedades Filiales Cemgrass S.A. e Inmobiliaria e Inversiones Cemgrass S.A., representativa, respecto de cada una de ellas, del 99,99% del Capital de las referidas Filiales.
6. En sesión de 17 de marzo de 2011, el Directorio acordó renovar, respecto del ejercicio 2011, la autorización conferida a la Gerencia General para efectuar con sociedades relacionadas CTI Compañía Tecno Industrial S.A., transacciones de venta de calefones, grifos y quemadores y con la Sociedad Filial Cemgrass S.A., transacciones de compra de latón, en operaciones propias del giro de las sociedades, siguiendo los criterios con que se han venido realizando tales operaciones y sujeto a que continúen cumpliendo condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

## Hechos Posteriores

1. En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 25 de abril de 2011, se acordó autorizar a Cem S.A. para enajenar la totalidad de sus acciones en las sociedades filiales Cembrass S.A. e Inmobiliaria e Inversiones Cembrass S.A.

Conforme lo dispone el artículo 69 N° 3 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas, la aprobación por la Junta de la enajenación de las acciones de las referidas sociedades filiales, señalada precedentemente, concede a los accionistas disidentes, el derecho a retirarse de CEM S.A.

El respectivo aviso informativo del Derecho a Retiro fue publicado en el diario La Segunda en su edición del día 27 de abril de 2011.

2. Mediante contrato celebrado con fecha 20 de mayo de 2011, ante el Notario de Santiago, Sr. Gustavo Montero Martí, Suplente del Titular don José Musalem Saffie , se materializó la venta por CEM S.A., a la sociedad Termomecánica Chile S.A., de la totalidad de la inversión de la compañía en sus filiales Cembrass S.A, e Inmobiliaria e inversiones Cembrass S.A.

La presente operación significó para CEM S.A., obtener una utilidad contable aproximada de US\$ 9,5 millones

## **Sociedades Subsidiarias**

### **Cembrass S.A.**

1. En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 17 de marzo de 2011, se acordó aprobar la Memoria y los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad cerrados al 31 de diciembre de 2010, los cuales muestran una utilidad final de US\$ 1.630.203,52
2. En igual Junta, se acordó repartir a los señores accionistas un Dividendo Definitivo, con cargo a la utilidad del ejercicio 2010, ascendente a la suma total de US\$ 1.630.203,52

El presente reparto se efectuó con fecha 23 de marzo de 2011.

3. En sesión celebrada con fecha 17 de marzo de 2011, el Directorio acordó modificar la política de dividendos inicialmente fijada para el ejercicio 2010, elevando esta a un 100% de la utilidad final consolidada del citado ejercicio.

En igual sesión, el Directorio acordó fijar como política de Dividendos del 2011, el reparto del 30% de la utilidad final consolidada de dicho período anual.

4. En sesión de 17 de marzo de 2011, el Directorio acordó renovar, respecto del ejercicio 2011, la autorización conferida a la Gerencia General para efectuar con sociedad matriz CEM S.A. y con la Sociedad Filial en Argentina, Cembrass S.A., transacciones de venta de latón, en operaciones propias del giro de las sociedades, siguiendo los criterios con que se han venido realizando tales operaciones y sujeto a que continúen cumpliendo condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.
5. En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 17 de marzo de 2011, se acordó disminuir el actual Capital de US\$ 9.617.975,10 en la suma de US\$ 2.602.357,79. Con la presente disminución, el Capital cambió a la suma de US\$ 7.015.617,31.

### **Hechos Posteriores**

1. En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada 8 de abril de 2011, se acordó autorizar a la Sociedad Matriz para enajenar la totalidad de su inversión en la Sociedad Filial en Argentina, Cembrass S.A., representativa de un 70% del Capital de esta última.

2. Mediante contrato celebrado con fecha 20 de mayo de 2011, ante el Notario de Santiago, Sr. Gustavo Montero Martí, Suplente del Titular don José Musalem Saffie , se materializó la venta por CEM S.A., a la sociedad Termomecánica Chile S.A., de la totalidad de la inversión de la compañía en su filial Cembrass S.A.

### **Inmobiliaria e Inversiones Cembrass S.A.**

#### Hechos Posteriores

1. Mediante contrato celebrado con fecha 20 de mayo de 2011, ante el Notario de Santiago, Sr. Gustavo Montero Martí, Suplente del Titular don José Musalem Saffie , se materializó la venta por CEM S.A., a la sociedad Termomecánica Chile S.A., de la totalidad de la inversión de la compañía en su filial Inmobiliaria e Inversiones Cembrass S.A.

### **Inmobiliaria e Inversiones Cemco S.A.**

1. En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 07 de abril de 2011, se acordó aprobar la Memoria y los Estados Financieros de la Sociedad cerrados al 31 de diciembre de 2010, los cuales muestran una utilidad final de \$ 2.325.187.751, cuya distribución fue la siguiente:  
\$ 370.000.107, a cubrir dividendo provisorio pagado en el mes de septiembre de 2010.  
\$ 81.480.379, a Fondo de Reserva Utilidades Acumuladas  
\$ 1.873.707.265, a reparto de Dividendo Definitivo.  
Ascendió el presente reparto a la suma de \$ 3,56374967 por acción.
2. En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 07 de abril de 2011, se acordó el reparto de un Dividendo Definitivo, con cargo al Fondo de Reserva Utilidades Acumuladas, de \$ 0,346362185 por acción.  
Ascendió el monto total del presente reparto a la suma de \$ 182.106.323.